



Comodoro Rivadavia, 22 de junio de 2006.

VISTO,

La solicitud del Lic. Gonzalo Pérez Alvarez, docente de la carrera de Historia, de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO,

Que mediante Resolución CAFHCS N° 077/06, ha sido designado como Ayudante de Primera dedicación Simple en la asignatura Seminario Economía y Sociedad correspondiente a las carreras de Historia;

Que el docente ha obtenido una beca de doctorado en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas- CONICET.

Que el docente solicita se lo designe como Ayudante de Primera Ad-Honorem;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión ordinaria de este cuerpo el 16 de junio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Modificar la Resolución CAFHCS N° 77/06 sólo en lo que respecta a la dedicación del Lic. **Gonzalo Pérez Alvarez**, donde dice "Simple" debe decir "Ad-honorem" a partir del 02/05/06.-

Art.2°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE

RESOLUCION CAFHCS N° 172/06

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB